



INNOVA CORREDORA DE SEGUROS S.A.

Estados Financieros

30 de septiembre 2021.

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Índice de contenido

	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de cambios en el patrimonio neto	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5 a 22

Innova Corredora de Seguros, S.A.
Estado de Situación Financiera
 Al 30 de septiembre de 2021.
(cifras en colones exactos)

	NOTA	30/09/2021	30/09/2020		NOTA	30/09/2021	30/09/2020
ACTIVO		299 876 218	286 349 164	PASIVO		169 044 200	163 018 457
DISPONIBILIDADES		12 278 927	1 252 805	OBLIGACIONES CON ENTIDADES	8.8	21 381 193	31 369 008
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	8.1	12 278 927	1 252 805	Obligaciones con entidades financieras a plazo		21 381 193	31 369 008
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	8.2	182 116 931	129 324 152	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		147 663 008	131 649 449
Inversiones disponibles para la venta		182 116 931	129 324 152	Cuentas y comisiones por pagar diversas	8.9	102 862 675	87 592 189
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	8.3	48 653 748	68 768 363	Cuentas por pagar por servicios bursátiles	8.10	44 800 333	44 057 260
Comisiones por cobrar		820 205	488 772	PATRIMONIO		130 832 017	123 330 707
Cuentas por Cobrar por operaciones con partes relacionadas		87 584	1 083 290	CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		82 500 000	82 500 000
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por		28 948 441	50 105 446	Capital pagado		82 500 000	82 500 000
Otras cuentas por cobrar		18 797 518	17 090 855	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		28 500 000	28 500 000
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8.4	35 052 734	49 332 019	Aportes para incrementos de capital		28 500 000	28 500 000
Equipos y mobiliario		10 125 208	10 125 208	RESERVA LEGAL		1 496 232	1 496 232
Equipos de computación		16 071 243	14 311 659	Reserva Legal		1 496 232	1 496 232
(Depreciación acumulada bienes e inmuebles)	-	13 081 566	10 850 131	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		9 573 432	19 171 493
Activos por derecho de uso		35 745 283	35 745 283	Utilidades acum. ejercicios anteriores		10 640 630	19 171 493
(Deterioro derecho de uso)	-	13 807 433	-	Dividendos decretados en efectivo	-	1 067 198	-
OTROS ACTIVOS		21 773 876	37 671 826	RESULTADO DEL PERÍODO		8 762 353	- 8 337 018
Gastos pagados por anticipado	8.5	4 838 271	2 567 788	Utilidad neta del periodo		8 762 353	- 8 337 018
Cargos diferidos	8.6	6 030 851	16 217 282				
Activos intangibles	8.7	10 366 528	18 348 528				
Otros activos restringidos		538 227	538 227				
TOTAL ACTIVO		299 876 218	286 349 164	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		299 876 218	286 349 164

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez
 Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández
 Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel
 Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.

Estado de Resultados

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2021.

(cifras en colones exactos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020
INGRESOS FINANCIEROS		4 425 220	11 511 949
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		884 929	1 367 896
Ganancias por diferencial cambiario		1 907 608	6 086 354
Otros Ingresos Financieros		1 632 683	4 057 699
GASTOS FINANCIEROS		3 538 092	9 504 275
Gastos Financieros por obligaciones con entidades financieras		753 119	485 031
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		2 193 881	6 773 512
Otros gastos financieros		591 091	2 245 732
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		887 128	2 007 675
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	8.11	1 548 194 783	1 320 285 246
Comisiones por servicios colocación de seguros		1 371 236 475	1 183 685 263
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		158 929 475	128 094 313
Otros ingresos operativos		15 623 327	8 505 670
Otras comisiones		2 405 505	-
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	8.12	1 372 076 126	1 195 438 516
Comisiones por colocacion de seguros		1 367 145 321	1 184 903 169
Otros gastos operativos		4 930 805	5 398 342
Gasto por provisiones		-	5 137 005
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8.13	166 218 791	135 191 423
Gastos de personal		96 759 505	72 681 295
Gastos por servicios externos		9 362 419	9 122 271
Gastos de movilidad y comunicaciones		12 122 801	18 869 972
Gastos de infraestructura		12 279 055	10 470 668
Gastos generales		35 695 010	24 047 218
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		10 786 995	-8 337 018
IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuesto sobre la renta	/8.9 a	2 024 642	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO ANTES DE RESERVAS		8 762 353	-8 337 018
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		8 762 353	-8 337 018

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez
Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández
Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel
Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por el ejercicio comprendido desde 01 de enero al 30 de septiembre 2021.
(cifras en colones exactos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del Periodo	Total
Saldo al 01 de Enero 2020		¢ 82 500 000	¢ 28 500 000	¢ 1 496 232	¢ 8 499 509	¢ 10 671 984	¢ 131 667 725
Reserva Legal		-	-	-	-	-	-
Resultados Acumulados		-	-	-	10 671 984	-10 671 984	-
Utilidad del Periodo (ene a sept 2020)		-	-	-	-	-8 337 018	-8 337 018
Saldo al 30 de Septiembre 2020		¢ 82 500 000	¢ 28 500 000	¢ 1 496 232	¢ 19 171 493	-8 337 018	¢ 123 330 707
Saldo al 01 de Enero 2021		¢ 82 500 000	¢ 28 500 000	¢ 1 496 232	¢ 19 171 493	-8 530 863	¢ 123 136 862
Reserva Legal		-	-	-	-	-	-
Resultados Acumulados		-	-	-	-8 530 863	8 530 863	-
Dividendos Decretados		-	-	-	-1 067 198	-	-1 067 198
Utilidad del Periodo (ene a sept 2021)		-	-	-	-	8 762 353	8 762 353
Saldo al 30 de Septiembre 2021		¢ 82 500 000	¢ 28 500 000	¢ 1 496 232	¢ 9 573 432	¢ 8 762 353	¢ 130 832 017

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez
 Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández
 Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel
 Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
 Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2021.
 (cifras en colones exactos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020
<i>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</i>			
Resultados del periodo		8 762 353	-8 337 018
<i>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</i>			
Depreciaciones y amortizaciones		21 445 182	24 327 983
Variación en los activos (aumento), ó disminución:			
Inversiones en instrumentos financieros		- 43 959 635	- 18 317 208
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		31 652 303	15 797 119
Gastos pagados por Anticipado		- 1 062 186	1 308 814
Cargos diferidos		- 4 745 397	- 3 569 703
Activos intangibles		- 742 920	-
Variación en los pasivos aumento, ó (disminución):			
Obligaciones con entidades financieras		- 7 870 185	31 369 008
Cuentas y comisiones por pagar diversos		- 4 129 417	- 7 395 123
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		403 271	- 1 859 403
Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de operación		- 246 630	33 324 469
<i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:</i>			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		8 477 860	- 37 740 796
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		8 477 860	- 37 740 796
<i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento:</i>			
Variación en las Utilidades Acumuladas		- 1 067 198	-
Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento		- 1 067 198	-
Variación neta en efectivo y equivalentes		8 231 231	
Efectivo y equivalentes al inicio del año		5 114 895	5 669 132
Efectivo y equivalentes al final del año	8.1	12 278 927	1 252 805

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez
 Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández
 Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel
 Representante Legal

(expresadas en colones costarricenses)

Nota 1 Información general

i. Domicilio y forma legal

Innova Corredora de Seguros, S.A, (en adelante INNOVA), su cédula jurídica es 3-101-698434 fue creada el 18 de diciembre del 2015, ante el notario público Oscar Marlon Sánchez Alfaro. Fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2015, asiento 157295, en fecha 26 de diciembre de 2016.

Sus oficinas se encuentran ubicadas San José, Avenida 0, Calle 38, Oficentro Colón, 2do piso, oficina #2-15c.

ii. País de constitución

Innova Corredora de Seguros, S.A se constituyó en el país de Costa Rica.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Esta sociedad nace como parte del crecimiento y evolución del mercado de seguros costarricense, donde empresas y consumidores en general necesitan de asesoría especializada en seguros. Innova está conformada por un grupo de socios profesionales, que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros, sino también en el de asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo cual brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa, implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 4 de abril del 2017, su número de licencia es: SC-17-127.

iv. Regulación SUGESE

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

v. Números de sucursales y agencias

A la fecha de los presentes estados financieros, Innova cuenta con oficinas de Corredores ubicadas en diferentes partes del país, que constituyen los canales de distribución de la actividad intermediadora de seguros.

vi. Dirección de sitio web

Su dirección del sitio Web es: www.innovaseguros.cr

(expresadas en colones costarricenses)

vii. Número de trabajadores al final del periodo

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía cuenta con un total de 10 funcionarios.

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 24 de octubre de 2018).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

b) Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio de venta que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

(expresadas en colones costarricenses)

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica al 30 de septiembre 2021 el tipo de cambio se estableció en ¢623.24 y ¢629.71 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Equipo cómputo tomado en arrendamiento	3 años
Software	3 años

g) Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. INNOVA cuenta con una cantidad mínima de colaboradores según su estructura y no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

(expresadas en colones costarricenses)

h) Pasivos acumulados

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo: El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre de cada año o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones: Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones.

i) Período económico y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones es año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

k) Ingreso por comisiones y costos relacionados

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los corredores de seguros.

l) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

m) Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

(expresadas en colones costarricenses)

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas, sobre esta materia se registran en resultados del período.

n) Beneficios de empleados

INNOVA no tiene planes de aportes o beneficios definidos, excepto los requeridos por la legislación laboral.

o) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

p) Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

q) Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para INNOVA el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre 2021.

(expresadas en colones costarricenses)

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no se ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

r) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio se deben destinar el 5% de sus utilidades netas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

s) Capital Social

Al 30 de septiembre 2021, la empresa cuenta con un capital suscrito pagado de ¢82 500 000. Adicionalmente un monto de ¢28 500 000 de Aportes de Capital pendiente de capitalizar.

Nota 3 Inversiones en valores

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA posee inversiones por un monto de ¢182 116 931 tal y como se establece en el punto 8.2.

Nota 4 Cartera de crédito

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene cartera de crédito.

Nota 5 Activos sujetos a restricciones

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA registra depósitos en garantía correspondiente al activo por derecho de uso, instalaciones, como activos restringidos.

Nota 6 Posición monetaria en moneda extranjera

A la fecha de los presentes estados financieros, la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

Moneda	Saldo Activo	Saldo Pasivo	Saldo Neto
Dólares	US\$ 113 797	US\$ 107 684	US\$ 6 113

Nota 7 Depósitos de clientes a la vista y a plazo

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

(expresadas en colones costarricenses)

Nota 8 Composición de rubros de estados financieros

8.1 Disponibilidades

A la fecha de los presentes estados financieros, el efectivo se encuentra depositados en bancos del sistema bancario nacional y se integra en la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bancos	12 278 927	1 252 805
Total	12 278 927	1 252 805

8.2 Inversiones en instrumentos

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA presenta una inversión detallada así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
En Colones	136 390 111	94 262 046
En Dólares	45 726 820	35 062 106
Totales	182 116 931	129 324 152

8.3 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

A la fecha de los presentes estados financieros, el saldo de esta partida se compone de las siguientes partidas:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones por cobrar (a)	820 205	488 772
Cuentas por Cobrar por operaciones con partes relacionadas	87 584	1 083 290
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	28 948 441	50 105 446
Otras cuentas por cobrar	18 797 518	17 090 855
	48 653 748	68 768 363

(a) Corresponde a sumas por comisiones por colocación de seguros pendientes de cobro a menos de 30 días.

(expresadas en colones costarricenses)

8.4 Bienes muebles e inmuebles

La cuenta de Bienes muebles e inmuebles se detalla así:

	2021	2020
Equipos y mobiliario	10 125 208	10 125 208
Equipos de computación	16 071 243	14 311 659
(Depreciación acumulada)	-13 081 566	-8 957 781
Activos por derecho de uso	35 745 283	35 745 283
(Deterioro derecho de uso)	-13 807 433	-1 892 350
Total Bienes e Inmuebles ¢	35 052 734	49 332 018

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Activos en derecho de uso	Total
Saldo al 31 de diciembre 2020 ¢	10 125 208	14 311 659	-	24 436 867
Adiciones por compras	-	1 759 584	35 745 283	37 504 867
Disminuciones por venta y/o desuso	-	-	-	-
Saldo al 30 de Septiembre 2021 ¢	10 125 208	16 071 243	35 745 283	61 941 733
Depreciación acumulada				
Saldo al 31 de diciembre 2020 ¢	-3 105 884	-5 851 897	-1 892 350	-10 850 131
Depreciación del período	-1 012 521	-3 111 264	-	-4 123 785
Deterioro derecho de uso del periodo			-11 915 083	-11 915 083
Saldo al 30 de Septiembre 2021 ¢	-4 118 405	-8 963 161	-13 807 433	-26 888 999
Valor según libros				
Saldo al 30 de Septiembre 2021 ¢	6 006 802	7 108 082	21 937 850	35 052 734

(expresadas en colones costarricenses)

8.5 Gastos pagados por anticipado

El detalle de los gastos pagados corresponde a la póliza de seguro electrónico, de responsabilidad civil-profesional, riesgos del trabajo en proceso de amortización.

Los saldos al 30 de septiembre 2021 son los siguientes:

	2021	2020	
<u>Póliza de seguros pagada por anticipado</u>	495 720	541 574	
Responsabilidad Civil Profesional	109 800	109 800	Vence Oct-2021
Responsabilidad Civil Umbrella	181 818	181 818	Vence Oct-2021
Seguro equipo electronico	93 085	78 524	Vence Dic-2021
Riesgos del trabajo	111 017	170 949	Vence Mar-2022
Incendio Comercial	-	484	Vence Nov-2020
<u>Impuestos pagados por anticipado</u>	4 342 551	2 026 214	
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	4 342 551	2 026 214	I, II y III Parcial
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4 838 271	2 567 788	

8.6 Cargos diferidos

		2021	2020
Gastos de organización e instalación	a. ¢	45 726 565	45 726 565
Amortización Acumulada		-41 153 907	- 32 008 594
Saldo	¢	4 572 658	13 717 971
Mejoras a la Propiedad Arrendada	¢	-	8 330 914
Amortización Acumulada		-	- 5 831 603
Saldo	¢	-	2 499 311
Costo de otros cargos diferidos (patente)		19 105 609	11 072 316
Amortización Acumulada		-17 647 416	- 11 072 316
Saldo	¢	1 458 193	-
Total cargos diferidos		6 030 851	16 217 282

a) El período de amortización de los Gastos de Instalación es de 60 meses.

(expresadas en colones costarricenses)

8.7 Activos intangibles: El movimiento del activo intangible (software) se detalla como sigue:

		2021	2020
Costo al 01 de enero	¢	29 981 749	24 892 212
Adiciones		742 920	5 089 537
Costo al 30 de septiembre	¢	30 724 669	29 981 749
Amortización Acumulada		-20 358 141	- 11 633 220
Total Activos Intangibles	¢	10 366 528	18 348 529

8.8 Obligaciones con entidades financieras a plazo: refleja la deuda adquirida con bienes tomados en arrendamientos.

		2021	2020
Bac San José - Leasing Equipo Cómputo	¢	12 889 629	12 258 588
Boomerang Wireless, S.A - Alquiler de Inmueble		8 491 564	19 110 420
Total Obligaciones con entidades financieras a plazo	¢	21 381 193	31 369 008

a) El plazo de las obligaciones a 36 meses.

8.9 Cuentas por pagar y provisiones: Las siguientes son las cuentas por pagar y provisiones:

	2021	2020
<u>Cuentas y Comisiones por pagar diversas</u>	102 862 675	87 592 189
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	1 517 412	1 461 917
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad (a)	2 024 642	-
Impuesto al valor agregado por pagar	20 231 701	16 568 134
Aportaciones patronales por pagar	3 357 058	1 777 110
Impuestos retenidos por pagar	269 300	2 300 972
Extragarantía Corredores ¢	36 777 620	33 922 968
INS-Póliza Vida Innova	352 246	348 540
Extragarantía Corredores \$	25 143 098	19 905 465
Otros	-	5 000 000
Vacaciones acumuladas por pagar	2 561 676	915 999
Aguinaldo acumulado por pagar	5 585 125	2 783 100
Otras cuentas y comisiones por pagar	123 077	2 607 986
Otras Provisiones	4 919 719	

(expresadas en colones costarricenses)

- a) Corresponde al impuesto por pagar calculado según la utilidad obtenida en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2021.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	10 786 995
RENTA NETA (Base imponible)	10 786 995
Impuesto sobre la renta 30%	2 024 642
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	8 762 353

8.10 Cuentas por pagar por servicios bursátiles

Al 30 de septiembre 2021 se tienen obligaciones por pagar con Corredores, por concepto de garantías recibidas.

	2021	2020
Valores recibidos Garantía Corredores ¢	25 032 132	25 014 098
Valores recibidos Garantía Corredores \$	19 768 201	19 043 161
Saldo al 30 de Septiembre 2021	44 800 333	44 057 260

8.11 Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros.

A la fecha se mantienen relaciones comerciales con las siguientes compañías aseguradoras:

INS	ASSA	LAFISE	PALIG
SAGICOR	TRIPLE-S	BMI	MAPFRE
OCEÁNICA	QUÁLITAS	ADISA	MAGISTERIO

8.12 Gastos operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los corredores de seguros, que representa el 100% de los ingresos percibidos.

(expresadas en colones costarricenses)

8.13 Gastos administrativos

A la fecha de los presentes estados financieros, los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

	2021	2020
GASTOS DE ADMINISTRACION	166 218 791	135 191 423
GASTOS DE PERSONAL	96 759 505	72 681 295
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	67 507 889	50 370 052
Viáticos	-	198 488
Décimo tercer sueldo	5 697 082	4 249 225
Vacaciones	2 794 818	1 620 599
Gasto por auxilio de cesantía	1 386 000	-
Cargas sociales patronales	18 110 100	13 582 121
Refrigerios	323 801	345 601
Capacitación	743 325	2 138 222
Seguros para Personal	196 492	176 988
GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	9 362 419	9 122 271
Servicios de seguridad	-	481 559
Servicios de información	-	-
Asesoría jurídica	286 188	68 300
Auditoría externa	1 585 500	885 500
Servicios de mensajería	19 960	125 760
Otros servicios contratados	7 470 772	7 561 151
GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	12 122 801	18 869 972
Pasajes y fletes	187 842	28 761
Alquiler de vehículos	-	76 888
Teléfonos, télex, fax	745 440	544 452
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	11 189 519	18 219 871
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	12 279 055	10 470 668
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	162 867	55 789
Depreciación de bienes tomados en arrendamiento financiero	-	1 892 350
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos	-	423 519
Agua y energía eléctrica	68 174	504 857
Gastos por Activos por derecho de uso – propiedades	4 888 895	3 492 000
Gastos por Activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	4 047 417	-
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	3 111 701	2 852 516
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	-	1 249 637
GASTOS GENERALES	35 695 010	24 047 218
Otros seguros	2 894 313	3 772 542
Amortización de gastos de organización e instalación	6 858 985	6 858 985
Papelería, útiles y otros materiales	33 155	90 930
Suscripciones y afiliaciones	17 865 569	5 025 635
Promoción y publicidad	549 256	-
Gastos de representación	616 060	-
Amortización de Software	6 543 690	6 543 690
Gastos por materiales y suministros	13 833	328 859
Gastos generales diversos	320 149	1 426 577

(expresadas en colones costarricenses)

8.14 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

8.15 Prestaciones Legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de no acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de septiembre de 2001 entró en vigor la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

INNOVA es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

8.16 Impuesto sobre la renta

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

8.17 Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas durante los periodos de existencia de la empresa ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales

(expresadas en colones costarricenses)

adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 9 Otras concentraciones de activos y pasivos

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta otras concentraciones y pasivos.

Nota 10 Administración de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de INNOVA, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, INNOVA implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con INNOVA.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

(expresadas en colones costarricenses)

b. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

INNOVA se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

▪ **Riesgo sistemático**

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

▪ **Riesgo de tasa de interés**

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado. La empresa mantiene principalmente depósitos a la vista en entidades financieras del país los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

▪ **Riesgo de tipo de cambio**

La empresa está expuesta a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores por servicios prestados y al leasing con la entidad financiera. La empresa mantiene un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio y mantiene saldos mínimos en moneda extranjera.

▪ **Riesgo no sistemático**

Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión.

(expresadas en colones costarricenses)

Asuntos legales

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta litigios en proceso.

Nota 12. Resumen de contratos

Al 30 septiembre 2021, INNOVA mantiene contratos con las siguientes entidades aseguradoras:

EMPRESA	EMISIÓN	ESTADO	RENOVACIÓN	SERVICIO
Instituto Nacional de Seguros	07/04/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Assa Compañía de Seguros S.A	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Seguros Lafise Costa Rica S.A	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Mapfre Seguros Costa Rica S.A	23/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Pan American Life Insurance de CR, S.A.	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Oceánica de Seguros S.A	23/05/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Seguros del Magisterio S.A.	13/11/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A	03/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Qualitás compañía de Seguros S.A	10/04/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros
Best Merian Insurance Company (BMI)	17/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Triple-S Blue, inc	08/09/2017	Activo	Cada 3 Años (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Aseguradora del Istmo S.A (ADISA)	31/07/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros

Nota 13. Hechos Relevantes y posteriores.

A la fecha estos estados financieros Innova no registra ningún hecho relevante o posterior, en cumplimiento con el Reglamento Sobre la Remisión de Información Periódica y Revelación de Hechos Relevantes por Entidades Supervisadas por SUGESE.

Nota 14. Adopción de Normas internacionales de Información Financiera

Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) son de aplicación para los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa mencionada anteriormente y que se resume más adelante. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada. Un resumen de los tratamientos especiales incluidos en la normativa son los siguientes:

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.

NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. La política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y la determinación del monto de las

(expresadas en colones costarricenses)

estimaciones, se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo y NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulados de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

NIC 18 - Ingresos ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Los estados financieros deben ser presentados en colones costarricenses.

NIC 23 - Costos por intereses - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.

NIC 26 - Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados y NIC 28. Inversiones en asociadas - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

NIC 31 - Participaciones en negocios conjuntos - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.

NIC 34 - Información financiera intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

(expresadas en colones costarricenses)

NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes -Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.

NIC 38 - Activos intangibles - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No. 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

NIC 39 - Instrumentos financieros; reconocimiento y medición - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

NIC 39 - Instrumentos financieros; transferencia de activos - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicomitado.

NIC 40 - Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas - Registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

NIIF 16 - Requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo arrendamiento operativos o financieros bajo la norma del derecho del uso de los activos. En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un Activo de Derecho del uso del bien y un Pasivo por Arrendamiento por las cuotas futuras a pagar y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La fecha de la aplicación inicial es 31 de mayo del 2020.